Sesión Extraordinaria Nº 007-2017

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 25 de abril 2017 en la sala de reuniones de la alcaldía Municipal al ser las siete horas con treinta minutos inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- Alcalde Municipal., Ing. Juan Carlos Salas Porras-Ingeniero Gestión Vial, Sr. Hugo Ugalde Cubero- Representante del Concejo Municipal, Sra. Ilianete Picado Sánchez-Representante de los Concejos de Distrito, Sr. Manuel Medrano Ruiz-Suplente de Representante de las Asociaciones. **Funcionarios:** Sra. Ericka García Porras-Sindica Concejo de Distrito Espíritu Santo, Licda. Élida Hernández Álvarez-Promotora Social Gestión Vial, Sra. Gerardina Ly Jiménez Asistente Técnico a.i. Gestión Vial.----------

ORDEN DEL DÍA

Artículo I.

Atención Comité de Caminos Calle 15 de setiembre

El Bach. Asdrúbal Calvo les da la bienvenida al Comité de Caminos de Calle 15 de setiembre, a la promotora social, la síndica Ericka García y el Sr. Manuel Medrano, vamos a ver lo que se ha ido trabajando y ver como se puede hacer para lograr le objetivo que ustedes tienen como comunidad de tener esa calle en óptimas condiciones, les cede el uso de la palabra.----------

Sra. Damaris Gonzáles Arroyo cédula N°3-279-462, soy tesorera del Comité, nosotros desde el 2011 estamos tratando de que la calle se arregle integralmente, de una u otra forma nos han ido pidiendo ciertos trámites como el hecho de hacer el Comité que lo hemos hecho dos veces por la razón de que la primera vez no estaba inscrito el código y no se le podía dar contenido económico y después del 2012 o 2013 se le dio el código, pero estamos todavía igual, se hizo un presupuesto que nos lo entregaron en octubre del 2015, donde nos decían de que manera se podían reparar integralmente pero cambiaron las reglas del juego en el 2016, el MOPT cambió todo para acá, vinimos a hablar con ustedes más o menos como por esta fecha del año pasado, usted nos dijo que teníamos que ver el Reglamento del MOPT y todo lo concerniente a eso y que estaba en el traspaso de poderes y que habláramos después, pero ese después no ha llegado, por consiguiente hace como dos meses hablamos con Élida y nos dijo que necesitaba pedirle al dueño de la finca que está al otro costado de la calle que nos regalara algunos metros para poder hacer todo lo concerniente a las aguas, pero le solicitamos una carta para presentársela al dueño a ver que nos dice y estamos a la espera, como no ha habido respuesta es por eso que estamos en esta reunión.-

Bach. Asdrúbal Calvo, para que sepan el Reglamento de transformación de la Ley 8114 de la 9329 fue publicado hasta ahora en marzo del 2017, tardó mucho el gobierno en publicar el reglamento por eso es que ahora existe la posibilidad en la Junta Vial para que no deje de existir quorum siempre que se reúna por eso las suplencias, es importante que di hay una necesidad de hacerle la solicitud al dueño de los terrenos ayudarles con la nota para que tenga el respaldo de la Municipalidad, le cede el uso de la palabra a la Promotora Social----------

Licda. Élida Hernández, buenos días, hacer un recuento de lo que se ha trabajado con el Comité de Caminos, en julio del 2011 formamos el Comité de Caminos desafortunadamente no se pudo trabajar con ellos porque nos dimos cuenta de que la calle a pesar de que es una calle vieja no estaba dentro de los códigos de la Red Vial Cantonal, entonces empezamos a trabajar en eso, incorporamos el camino a la red vial con el código 106, aproximadamente 430 metros que van desde la entrada hacia las torres, posterior a eso tuvimos una reunión que fue para ver los problemas de la superficie de ruedo y la parte de encauzamientos, eso fue el 6 de setiembre del 2011, posteriormente tuvimos el problema de que la calle se angostaba en un punto donde don William Elizondo porque él había corrido la cerca, entonces venia la calle a un ancho ahí disminuía como a tres metros y después seguía a otro ancho, entonces nos dimos a la tarea en el 2014 de rectificar las medidas, logrando acomodar el ancho de la calle se hizo todo el proceso de ampliación de la calle y quedó en 8.5 metros aproximadamente, los vecinos corrieron las cercas y ahí logramos ampliar la calle, después de eso se

vence el comité de caminos, en el 2015 volvemos a formar el comité de caminos en una reunión donde estuvo presente la sindica del distrito Ericka García, hicimos todo el proceso porque nos dimos cuenta de que habían casos de invasión porque las personas se corrieron después de la torre y parece que en algún momento la calle salía hacia donde los Céspedes pero dejó de existir la calle, nos dimos cuenta que el señor Conejo que era el propietario de la finca se corrió y los vecinos habían corrido la parte de atrás de las propiedades, se hizo todo el proceso de recuperación, incluso se hicieron todas las visitas, están todas las actas, muchos firmaron, se hicieron las visitas con la parte legal y llegamos a la conclusión que lo que se iba a recuperar eran 3 metros que era lo que inicialmente tenía esa calle, porque según nos indicaron algunos vecinos esa calle era como un paso de carretas, nos dimos cuenta que no íbamos a ganar mucho con los tres metros y no continuamos con el proceso, después de eso, después de eso nos dimos cuenta que habían unos árboles que estaban obstaculizando para poder ampliar y se hizo una valoración con el compañero David Carvajal fuimos al sitio, se presentó el problema de que los árboles tienen muchos años de estar ahí, son árboles muy grandes y que en algún momento fueron árboles de cerca, entonces tienen todos los alambres de las cercas metidos en la corteza, eso dificultó para que los vecinos pudieran cortar el árbol porque la sierra se daña, luego de eso conversé con doña Patricia Bertarioni que es la directora de la Escuela, ya que la ley dice que los árboles tienen que ser donados a la Escuela más cercana, en ese caso la escuela de Mojón, ella nos dijo que ellos recibían la madera y hacían los trámites correspondientes, después de eso no se ha tramitado nada más al respecto, la última vez que hablé con don Juan hablábamos de la posibilidad de que la gente de la finca donde está iniciando la calle nos pudiera donar un espacio para hacer la construcción de los encauzamientos para no quitarle la superficie al ruedo, porque el problema que tienen en la actualidad es que las aguas que vienen de las fincas inundan las casas de afuera, eso fue lo que pensamos en ese momento, hablar con los dueños de la finca para ver si se pueden correr y en ese espacio hacer los encauzamientos.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, hay que buscar un mecanismo para poder cortar los árboles, porque lo otro es que lo corte un privado.----------

Licda. Élida Hernández, el problema es que como tienen alambre en la corteza dañan las sierras.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, tal vez a la cerámica le sirve.----------

Licda. Élida Hernández, fuimos Juan Carlos y yo a hablar con el propietario de la Finca Los Conejos y Juan Carlos le dio una propuesta de como se podía correr y quedó de analizarlo, pero hasta la fecha no se ha comunicado.----------

Sra. Lorena Carvajal, yo el sábado conversé con doña Patricia Bertarioni y ella me dijo que estaba esperando el documento que ustedes tienen que enviar por el asunto de los árboles, ella está dispuesta pero necesitan la carta para poder gestionar la corta, porque no lo pueden hacer sin el respectivo permiso, son como nueve o diez árboles que hay ahí y necesitamos quitarlos para poder ampliar la calle.----------

Licda. Élida Hernández, en el momento en que yo hablé con doña Patricia ella me dijo que ella recibía la madera en ningún momento me dijo que ella cortaba los árboles.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, ahí lo que hay que hacer es definir el procedimiento, hay que hablar claramente con doña Patricia porque la escuela tiene que definir ya sea si recibir la madera o el beneficio económico por la corta de los árboles, porque al final es el fruto de la madera de esos árboles lo que recibe la escuela para cualquier cosa que quieran hacer, hay que definir el procedimiento, si nosotros tenemos que tramitar la corta la tramitamos, habrá que hablar con la Junta de Educación para que en el momento que estén los permisos de la corta para que procedan a cortarlos, es más fácil para ellos buscar un mecanismo con un privado para que lo haga, ellos licitan la corta del árbol a privados que hacen ese tipo de cortas y reciben un beneficio económico, es lo que normalmente hacen, pero sigamos con el proceso para tener el permiso del MINAET para la corta, igual en

el momento que la tengamos la Junta de Educación de la Escuela de Mojón no tiene la condiciones para cortarlo entonces que nos lo hagan por escrito para nosotros proceder a hablar con la cerámica para que sean ellos quienes lo corten, lástima porque es madera aprovechable, pero el problema es que eso va a ser un obstáculo ahora o mañana para poder darle una solución definitiva a esa calle y eso tiene su tramitología que hay que terminar, el otro tema es citar a los propietarios que están contiguo a la calle para hablar con ellos y plantear la necesidad que tenemos de mantener un derecho de vía adecuado y ver la posibilidad de que corran sus cercas y donen esa parte del terreno para ampliar la calle, y saber que si están de acuerdo en la donación eso es lo que urge y empezar a trabajar ahí y mientras tanto darle mantenimiento a la calle. ----------
Sra. Damaris Gonzáles, el agua que viene de las propiedades aledañas es la que más daña las casas.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, como solucionamos eso porque al final necesitamos de la donación para hacer un buen trabajo.----------
Ing. Juan Carlos Salas, necesitamos la donación de una parte del terreno para la recuperación.----------
Sra. Damaris Gonzáles, hay un problema la finca como tal está en alto y la calle está en bajo, entonces no sé como se va a recoger todas las aguas de la calle porque desde donde William a salir a la calle principal tiene un desnivel hacia afuera, después el desnivel es hacia adentro, el problema que tenemos es que esos 150 metros o 200 metros van hacia afuera, el problema es que el desnivel está hacia afuera, la finca está en alto y no sé como se va a hacer, sería cruzar la calle y mandarlo a la finca del Sr. Juan Carlos Rodríguez.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, habría que ver el tema de esa finca a ver si esa pendiente que está por encima de la calle, sino con una pala poder hacer algún encauzamiento hacia la finca, porque el señor Juan Carlos Rodríguez ha venido poniendo denuncias al tribunal ambiental, el tema es que las aguas discurren por donde tienen que pasar y naturalmente pasan por la finca de él y se sabe todo lo que conlleva, pero él ha venido haciendo gestiones ante entes competentes a ver si obligan a la municipalidad en un futuro a encauzar las aguas de la calle a la acequia que va al final y eso es un costo bastante elevado, ya eso será el ingeniero quien lo defina técnicamente y si se tiene que discurrir hacia adonde ese muchacho habrá que hacerlo, pero si hacer lo que corresponda en el paso de la calle para que las aguas se encaucen.----------
Sra. Damaris Gonzáles, al otro lado de las casas lo que hay es una cuneta media caña y esas cunetas son las que van a dar a la finca de ese muchacho, en el 2014 que se arregló con la pala del back-hoe que lo que se hizo fue un medio caño para que discurriera un poco hacia el lado de la finca, cuando hubo un aguacero muy grande se dio la vuelta por donde sale la principal y se le inundo a varios vecinos y se les llenó la casa.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, hay que ver si hay algún alcantarillado que pasa y si es lo suficientemente grande para poder tragar toda esa agua, normalmente esas alcantarillas son viejas y se hicieron bajo el concepto cuando no existían casas, pero hay que revisarlo.----------
Ing. Juan Carlos Salas, el problema de una casa que se inundó fue porque las alcantarillas estaban taqueadas, hubo que ir a hacer esa limpieza, en el tema de la finca de los Madrigal es que la calle es muy angosta hay que hacer una cuneta al centro, pero al final no tenemos donde encauzar las aguas.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, para mi es sumamente importante que esa calle se abra porque Mojón sigue siendo una bomba de tiempo, porque la carretera sigue siendo pequeña para la forma de entrar y salir y mientras haya la oportunidad de ver como se le da la oportunidad de desahogo a esa calle con algunas rutas alternas es lo que tenemos que trabajar.----------
Ing. Juan Carlos Salas, el tema de don Guillermo nosotros lo vimos con el en el sitio, le explicamos lo que se pretendía, él nos dijo que lo iba a pensar, por eso pienso que la reunión que estamos convocando es importante, otra cosa que le explique es no puede la Municipalidad hacer el plano para el proceso de donación.

Bach. Asdrúbal Calvo, agradece al Comité de Caminos de Calle 15 de setiembre.
Sindica Éricka García, pregunta si en la calle 15 de setiembre están incluidas las aceras, porque sino el problema de aceras va a ser a futuro.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, habría que ver en cuanto va a quedar la superficie de ruedo, si va a quedar 6 metros con 8 metros y medio por lo menos alcanza una acera para un lado.----------
Sindica Éricka García, yo decía que donde está don Juan hacia donde los Madrigal ahí hay un paredón, si se logra hacer un muro con una mini tapia, porque las aguas de ahí no vienen a la calle, las aguas ahí cuando llueve van hacia la finca, entonces si logramos hacer un muro donde se van a hacer los encauzamientos por fuerza cuando llueve el agua va a dar hacia la finca, no vamos a tener ese problema a futuro.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, hay que ir pensando en que se si se va a recuperar derechos de vía en algún momento hay que pensar también en el peatón.----------
Sindica Éricka García, otra cosa es que cuando se tiran las aguas donde Juan Carlos Rodríguez podemos hacer lo que se hizo donde Palma, ya se hizo un encauzamiento donde se está haciendo un buen trabajo, porque el problema es que el agua baja con tanta velocidad que despedaza la finca, si se hace un encauzamiento en la esquina donde está el corral y se bajan esas aguas en vez de encauzarlas as una finca privada, deberíamos encauzarlas directamente a la calle, también quiero aclarar que de parte de Junta Vial nunca he recibido un presupuesto, nunca han solicitado ni un colón al Concejo de Distrito, yo siempre he tratado de ayudar, pero nunca me han solicitado nada.----------
Ing. Juan Carlos Salas, usted sabía en que hay que invertir y en reiteradas ocasiones nos ha dicho que no va a invertir ahí.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, al final habrá tiempo para hacerlo.----------
SE ACUERDA:----------
1. Solicitar a la Gestión Ambiental realizar el trámite correspondiente ante el MINAET con el fin de realizar la corta de los árboles que están en derecho de vía en calle 15 de setiembre en Mojón. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**----------
2. Invitar a los señores Guillermo Castillo, Asdrúbal Lobo, Walter Lobo Madrigal y al Comité de Caminos Calle 15 de Setiembre a sesión extraordinaria de Junta Vial el día martes 23 de mayo 2017 a las 9 a.m. en la Sala de Reuniones de la Alcaldía, con el fin de presentar la necesidad que tiene la Municipalidad de mantener un derecho de vía adecuado y ver la posibilidad de que corran sus cercas y donen esa parte de terreno para ampliar la calle. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

Artículo II

Situación vecinos Calle Los Castillos

El Bach. Asdrúbal Calvo, informa que el día 22 de marzo estuvieron vecinos de Calle Castillo en audiencia ante el Concejo Municipal, ellos habían acordado trasladarlo a la Junta Vial, consulta al Ing. Juan Carlos que se ha hecho al respecto.----------
Ing. Juan Carlos Salas, ya se les había respondido que lo que tienen que hacer es el diseño.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, habría que ver a quién se le respondió, porque ayer se leyó una nota de un vecino de esa misma calle, el tema es que aún sin ser calle pública hacer la conexión al proyecto del frente, habría que ver el acuerdo del Concejo Municipal para ver si coincide con la respuesta que se les dio.----------
Siendo las ocho horas con veintitrés minutos, el señor Presidente Bach.-------
Asdrúbal Calvo Chaves da por concluida la sesión. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves — **Presidente**

Ilianete Picado Sánchez — **Secretaria**